

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.  
No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Sábado 6 de Abril de 1889.

Año V.—Núm. 682.

## NO LEAIS!

Si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella!!

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Con la asistencia de los Sres. Torroja, Orea, (D. Ramón), Morfínigo, Mata, Martín Valle, Tarabilla, García Morales, Cuesta, Gil, Orea (don Timoteo), Angoso, Liaño, Zúñiga, Alonso, Fernández y Sánchez Ventura, celebró ayer tarde esta corporación la quinta sesión del semestre actual.

Se leyó una solicitud de Quintín Gutiérrez, vecino de Béjar, pidiendo un asilado en el Hospicio para enseñarle un oficio.

Otras peticiones de poco interés pasaron á las comisiones respectivas.

Un individuo de la comisión de Fomento dió lectura al informe recaído en la moción presentada por el Sr. Valle, para que se corrigiera la anomalía de que los profesores del Instituto perciban 12.000 reales de sueldo y se grave á los pueblos como si disfrutaran 14.000.

La sección de Fomento propone el nombramiento de una comisión que haciéndose cargo de los antecedentes del asunto, emita el dictamen correspondiente, acudiendo á los Ministerios de Hacienda y Fomento para que se corrija la anomalía. Accédese á esta pretensión, acordándose que pasara á Hacienda para su estudio.

Suscrita por los Sres. Orea (D. T.), Liaño y Valle se presentó una proposición para que de la carretera del límite de Valladolid en la de Toro á Alaejos, parta una para Peñaranda, haciéndose al efecto los estudios correspondientes y formación de proyecto por el Ayudante de Obras públicas de la Diputación.

La apoya en un breve discurso el Sr. Orea. El Sr. Alonso pidió que se retirara el dictamen

para hacer antes una reforma general sobre el plan que habia de seguirse, toda vez que Sequeros está muy necesitado de medios de comunicación, de la propia suerte que otros varios partidos se encuentran en el mismo estado.

Intervino el Sr. Zúñiga, solicitando que se prolongara la carretera susodicha desde Cantalpieira á Horcajo Medianero (Alba), cuyo partido está desierto de caminos.

Insiste el Sr. Orea en su demanda, aduciendo la razón de que el tiempo apremiaba para incluir la carretera pedida y obtener subvención del Estado.

Rectifica el Sr. Alonso defendiendo al partido que representa.

Hace uso de la palabra el Sr. Liaño, firmante de la proposición, manifestando que hay ya un proyecto estudiado desde Piedrahita, que atraviesa el partido de Alba y toca en Cantalpino y Cañizal.

Habla de nuevo el Sr. Orea, diciendo que la carretera de Aldea del Camino, que llegará á Tamames, no se concluirá nunca, porque los kilómetros construidos cuestan mucho dinero, y quizá no haya en el país recursos bastantes para terminarla.

Los Sres. Zúñiga y Alonso persisten en su criterio, defendiendo sus distritos con gran copia de datos.

Confirma las razones aducidas por el señor Orea, el Sr. Martín Valle, y vuelve á oponerse el Sr. Alonso. El Sr. Fernández sostiene que perteneciendo al plan del Estado la propuesta por el Sr. Orea, no hay necesidad del estudio que se propone; el orador termina reforzando la argumentación del Sr. Alonso.

El Sr. Cuesta entra en el debate, describiendo el estado de la Sierra y lamentando el abandono en que se encuentra en relación á los demás partidos, los cuales disponen de más elementos de vida que la Sierra. El orador finaliza su elocuente discurso, aportando nuevos datos en apoyo de las observaciones hechas por el Sr. Alonso.

Tomada en consideración la antedicha proposición pasó á Fomento para que dictaminase teniendo en cuenta las necesidades de los partidos de Sequeros, Alba y Peñaranda.

Respecto á los dictámenes que figuraban en la orden del día, nada podemos indicar, porque obligaciones perentorias nos hicieron abandonar el palacio de la Salina á las ocho y media de la noche.

### LAS TARIFAS DE FERROCARRILES

La comisión de Fomento de la Diputación provincial, ha emitido un luminoso y bien meditado dictamen, contestando á las comunicaciones de la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes, solicitando el concurso de la Corporación provincial, para que se pongan

en vigor las nuevas tarifas con rebajas para los trasportes.

Hé aquí los acuerdos del dictamen que la comisión de Fomento somete á la superior aprobación de la Diputación provincial:

1.º «Que se conteste á la Cámara de comercio y Liga de contribuyentes manifestándoles que la Excm. Diputación agradece y tiene en alta estima el interés y entusiasmo que demuestran en defensa del fomento, adelanto y prosperidad de la provincia, y que hace suyas con toda decisión y entusiasmo las gestiones que encaminan dichas asociaciones para conseguir se ponga en vigor, en plazo breve, la tarifa reducida confeccionada por las compañías ferroviarias citadas, proponiéndose prestar su incondicional y decidido apoyo á la consecución de tan beneficioso resultado.

2.º Que V. E. se dirija al Consejo de Administración de las compañías de Medina á Salamanca y de Salamanca á la frontera de Portugal, por conducto del Sr. Director de estas líneas, interesándole: Primero, rebaja de sus tarifas generales en todo aquello que sea posible, con objeto de conseguir mayor desarrollo, expedición y economía en la exportación de mercancías al vecino reino de Portugal, beneficios que aún no han podido conseguirse á pesar de las gestiones practicadas. Segundo, que esta rebaja se obtenga de acuerdo con la compañía del ferrocarril del Miño y Duero, con el fin de que las mercancías y productos lleguen al importante puerto de Oporto con facilidad, rapidez y economía. Y tercero, que tanto las compañías férreas españolas como las portuguesas, puestas de acuerdo, gestionen lo necesario para conseguir lo que, con tanto aplauso de la provincia de Huelva, ha conseguido la compañía del ferrocarril de Zafra á dicha capital, combinándose con la casa naviera de Ibarra, para trasportar mercancías á los puertos del Mediterráneo y del Atlántico, por precios tan baratos que casi se reducen á una mitad el coste del transporte por tierra, y

3.º Que para obtener aún mayores beneficios en el transporte de productos y mercancías, solicite y gestione la Excm. Diputación interesando para ello á los señores representantes en Cortes de la provincia, del Ministerio de Fomento rebaja del impuesto del Tesoro sobre el transporte de mercancías, del mismo modo que ya se ha concedido para el de viajeros.

Tal es el dictamen que la Comisión de Fomento tiene el honor de someter á la superior aprobación de V. E.

Palacio de la Diputación 4 de Abril de 1889.»

### Cultos

SANTO DE MAÑANA.—San Ayberto, monje. Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Santo Domingo.—A las tres y media de la tarde, santo rosario y sermón á cargo del R. P. Fr. Benigno Valverde.

San Julián.—Fiesta á Jesús Nazareno. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifestó y sermón que predicará D. Juan Antonio Albarrán, cura párroco de Sancti-Spiritus. A las cinco de la tarde será la reserva.

San Juan de Sahagún.—Sigue la novena anunciada. Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la novena anunciada.

Nuestra Señora del Carmen.—A las nueve misa parroquial con explicación del Santo Evangelio. A las tres de la tarde santo rosario y catecismo.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla del Hospicio.—A las cinco el acostumbra

do ejercicio del Sagrado Corazón con S. D. M. expuesto y plática.

Capilla de la Cruz.—Sigue la novena de la Virgen de los Dolores.

SANTOS DEL LUNES.—Santa Concepción, virgen y mártir; San Amancio, obispo y confesor, y los santos mártires Genaro, Máxima y Macaria.

San Juan de Sahagún.—Sigue la novena anunciada.

Capilla de la Cruz.—Continúa la novena anunciada.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Prosigue la novena anunciada.

Nuestra Señora del Carmen.—Al oscurecer visita de altares y explicación de la doctrina cristiana.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer ejercicios de penitencia.

### Tribunales

Señalamiento.—El lunes se verá ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Alba y seguida contra Emilio Flores Hernández por delito de hurto. Será Magistrado ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Manzano; Letrado, el Sr. Orea (D. R.), y Procurador, el Sr. López.

También se verá el sumario instruido en el juzgado de Béjar contra Gaspar Sánchez y Sánchez por el delito de lesiones. Ponente, señor Martín; Fiscal, Sr. Becerra; Abogado, Sr. Brozas, y Procurador, Sr. Morató.

Sentencia.—En las causas vistas el día 1.º del presente mes, la sala de lo criminal de esta Audiencia dicta las sentencias siguientes:

El tribunal impone al procesado Dionisio González Iglesias la multa de 125 pesetas, por considerarlo autor del delito de hurto frustrado en cuantía de 40 pesetas, y condena á Custodio Pedraza (a) Borrón, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor del delito de injurias á los agentes de la autoridad.

### DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Hé aquí la lista de los pobres elegidos para la celebración del Mandato en nuestra Santa Basílica Catedral, los cuales serán agraciados con el acostumbrado ropón y correspondiente limosna:

Apolinar Martín Hernández, de Navales; Alonso Hernández Várez, de Macotera; Manuel Santamaría, de Peñaranda; José María Rodríguez, de Sancti-Spiritus de esta ciudad; Fabián Porteros, de San Cristóbal de la Cuesta; Francisco Rodríguez, de San Juan de Sahagún de esta ciudad; Francisco Rodríguez Andrés, de San Pablo de id.; Manuel Miguel, de la Catedral de id.; Agapito Riesco, de la Purísima Concepción, de id.; Ventura Palomero García, de Moriscos, y dos ancianos del asilo de las Hermanitas de los pobres; suplente: Marcelino Juan de la parroquia de San Pablo de esta misma ciudad.

La España Moderna.—Esta publicación se hace cada día más acreedora al favor de los lectores y á los elogios de la prensa. Cada número que publica sobrepaja á los anteriores: el segundo parecía inmejorable, y, sin embargo, el tercero ofrece aún mayor interés y amenidad. En prueba extractaremos el sumario, que contiene una de las mejores novelas del insigne Galdós; un ameno y profundo estudio histórico de Guillén Robles, sobre nuestra dominación en Berbería; otro muy práctico del competente escritor Sellent, sobre la crisis económica en España; una necrología, semblanza y crítica del recién fallecido Antonio de Trueba, por su compatriota Becerro de Bengoa; un concienzudo análisis de la cuestión del sufragio universal, por el Marqués de Figueroa; una poesía que compete con las estrofas más rotundas de Núñez de Arce, por el distinguido mexicano General Riva Palacio, y una crítica muy atinada sobre las pinturas de San Francisco el Grande, por Mérida.

Con el tercer número se han repartido, como regalo á los suscritores, unas preciosas tapas grabadas en tela, que sirven para la encuadernación de los tomos.

El próximo reparto contendrá trabajos de los señores Castelar, Clarín, Barrantes, Miguel de

Escalada, Benot, Ixart y Menéndez Pelayo, además de un fragmento inédito de las memorias de ultratumba de la Princesa Rattazzi.

Se suscribe á *La España Moderna* en la calle de Serrano, 68, Madrid.

Esta mañana ha conferido órdenes sagradas nuestro Excmo. Sr. Obispo á los siguientes alumnos de este Seminario central: el presbiterado, á D. Vicente Fernández del Campo; el diaconado, á D. Tomás Redondo, D. Pablo Porilla y D. Aniceto Martín, y el subdiaconado, á don Joaquín Zuazola.

La real sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, ha publicado el programa de premios que trata de conceder en el certamen público del 8 de Diciembre próximo, del cual resulta que se ofrecen á los autores de las mejores Memorias que se presenten sobre ciencias sociales, naturales, de educación, agricultura, industria y artes, comercio, literatura y bellas artes.

Con el competente permiso, por iniciativa y á expensas de una Hermana terciaria de Nuestra Señora del Carmen, devota de la Santísima Virgen, se celebrará en la capilla de la Venerable Orden Tercera el Jueves Santo á las tres y media de la tarde un ejercicio extraordinario, con sermón de Pasión que predicará el Licenciado Sr. D. José Fernández Campoamor, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Se espera con confianza, que los Hermanos contribuirán con su asistencia al mayor esplendor de esta festividad religiosa.

Esta noche celebrará la Academia de Santo Tomás de Aquino una conferencia ordinaria en la que disertará el académico D. Miguel Vicente Santiago sobre el tema *La razón necesita del auxilio de la fe para llegar al conocimiento de la verdad*.

Tres Padres Carmelitas están dando una misión en Peñaranda de Bracamonte.

El ilustrado abogado de Peñaranda D. Sinfórico Nodal ha hecho un donativo de 25 pesetas á la asociación de señoras establecida en aquella villa, que lleva por título *La Caridad*.

Dice *La Semana Católica*:

«Se nos dice á última hora que han quedado noblemente terminadas las diferencias habidas entre dos Sres. Sacerdotes de la Santa Basílica Catedral, los cuales se han conducido entre sí como corresponde á la dignidad de su alto ministerio. No podía ser otra cosa, y este satisfactorio resultado se hubiera obtenido antes, si las intemperancias de los enemigos del clero, no hubieran extraviado la opinión con exageraciones siempre reprobables cuando se trata del honor del prójimo.»

Para las personas destinadas al servicio doméstico, empezarán el lunes á las cuatro y media de la tarde unos santos ejercicios espirituales en la Clerencia. La comunión general tendrá lugar el domingo de Ramos, á las cinco y media de la mañana.

Nuestro particular amigo D. Policarpo García Morales, Diputado provincial, ha sido nombrado en sesión celebrada el día 4 de los corrientes por la Junta de Gobierno, Consiliario de número de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy.

Felicitemos al joven representante de la capital por la distinción honorífica con que ha sido honrado.

Llamamos la atención de la Comisión de monumentos, sobre el estado deplorable de la cúpula del templo de San Bartolomé, conocido por el nombre de *Colegio viejo*.

Anoche fué conducido á la prevención por los agentes de Seguridad un sujeto que maltrataba á una hermana que vivía en su compañía.

Como oportunamente anunciamos, ayer se reunió en el Centro Salmantino la comisión elegida por la clase obrera para acordar la candidatura que se ha de someter á la aprobación de los obreros en la asamblea que se celebrará mañana á las once en el referido salón, que está situado en la calle de Espoz y Miña.

Presidió la sesión el Sr. Santervás, y después de una ligera discusión fueron designados para formar la citada candidatura los señores siguientes:

- D. Manuel Villar y Macías.
- D. Mariano Arés.
- D. Pablo B. Heredia.
- D. Miguel de Lís.
- D. Torcuato Cuesta.
- D. Juan Lafuente.
- D. Vicente Murga.
- D. Enrique Maldonado Carvajal.
- D. Ramón Segovia.
- D. Cayetano Fabrés.
- D. Gerardo Vázquez de Parga.
- D. Florencio Rodríguez Vega.
- D. Tomás Alonso.

Creemos muy dignas y respetables por todos conceptos á las personas que componen la anterior candidatura; pero consideramos que no hay ponderación política, y esto hará de seguro, que no la acepten algunos partidos y sobre todo el republicano, que es el más preponderante de nuestra capital y que no tiene más que un lugar en la candidatura obrera.

Siendo imposible elegir trece candidatos sin color político determinado, juzgamos que los obreros deben de presentar solo cuatro en nombre y representación de su clase.

Es más, debe de procurarse que estos cuatro candidatos tengan la procedencia que sigue:

Un republicano, un fusionista, un conservador y un independiente.

De este modo resultará que sea cualquiera el Gobierno que esté al frente de la Nación, los obreros dispondrán de un representante que acaso pueda ser el alcalde presidente del Municipio.

Obrar de otra manera, es provocar una lucha reñidísima y sin grandes probabilidades de triunfo.

Aparte de todo lo expuesto, creemos que la mitad por lo menos de los señores que forman la candidatura obrera, no aceptarán sus cargos.

Como el acuerdo de la comisión nominadora que preside el Sr. Santervás, puede sufrir modificaciones, no nos extendemos en otros comentarios.

Al retirarnos esta mañana de las oficinas del Gobierno, oímos decir que en la estación del ferrocarril se había realizado un timo de importancia, no pudiendo adquirir más detalles por lo avanzado de la hora.

En el pueblo de Cepeda, hubo el día 5 una reyerta entre varios vecinos de dicho pueblo, resultando uno de ellos con una lesión grave.

El hecho sucedió en el sitio denominado Mata del Rincón.

El juzgado entiende en el asunto.

Hoy han sido multados dos cocheros por faltar á las prescripciones del reglamento de carruajes.

La corporación municipal ha enviado hoy al gobierno civil las listas electorales que deben remitirse al Ministerio del ramo para su aprobación.

PASATIEMPO

CONTESTACIÓN

A MI QUERIDO AMIGO JESÚS SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ  
(A) *Lucha.*

Remedio para tu amor  
me pides en tu soneto.  
Verdad que me haces favor,  
pues no soy ningún doctor  
tratando de tal objeto.

¡Casi creerlo no quiero!  
¡Tú, que eres sabio profundo,  
tener por juicio certero  
el de quien ha visto el mundo  
sólo por un agujero?

No lo dudes: en verdad  
me has dejado muy perplejo,  
pues es de necesidad  
responderte, y no hay consejo  
contra tal enfermedad.

Por lo mismo á contestar  
tu consulta me limito  
con un adagio vulgar  
que en este particular  
es lo mejor que se ha escrito.

Que aciertas se me figura  
á lo que yo me refiero:  
dice el vulgo (y no es locura)  
*amor con amor se cura,*  
axioma muy verdadero.

Pero ya que en verso ameno  
á nuestro destino tocas  
y con ánimo sereno  
á la ciencia de Galeno  
contra tus males invocas,

te mando esta formulita  
aunque un poco estafalaria  
para que en una visita  
se la des á la chiquita  
que escojas por boticaria:

*Récipe un sí, un juro amarte,*  
un puñado de ilusiones  
sacadas de cualquier parte.  
*Hágase conforme al arte*  
*esencia de corazones.*

Comenzarlo á tomar  
en ciertas dosis conviene  
no te vaya á empalagar.  
Sin más, sabes que mandar  
puedes á tu amigo

A. N.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Congreso Católico.**—En la última reunión de la Comisión permanente del Congreso Católico español, se hizo saber que hay presentados trabajos de gran mérito que honrarán á la asamblea.

Se agregaron á dicha Comisión un religioso jesuita, el Canónigo Sr. Caparros y los profesores de la Universidad Central, Sres. Lafuente y Sánchez de Castro.

El Sr. Obispo hizo presente que las compañías de ferrocarriles se ofrecen á rebajar el 50 por 100 del precio de los billetes; mas para evitar abusos, avisarán á la Secretaría del Congreso (Pasa, 3) los que los hayan de utilizar.

Se acordó que la medalla que ha de conmemorar esta asamblea lleve en el anverso grabada una cruz con dos palmas enlazadas artísticamente, según se ven en el timbre para tinta de la misma y la inscripción: *Et flet unum ovile, et unus Pastor*, en el anverso, *Primer Congreso Católico nacional celebrado en Madrid en la iglesia de San Jerónimo, siendo Pontífice León XIII, en 24 de Abril de 1889.*

También se acordó anunciar que se ha ofrecido hospedaje cómodo y en buenas condiciones en varios sitios, desde cuatro pesetas.

Se dijo que el decorado del local en que se ha de celebrar el Congreso se halla muy adelantado. Además del retrato de Su Santidad, se están construyendo las tribunas que se han de

colocar en el crucero y cepillos, y se están grabando en magníficos escudos las armas pontificias, las de España, las del obispado y las particulares del Congreso.

Se acordó que los señores que han pedido turno para disertar, avisen á la Secretaría del Congreso antes del 12 del actual.

Muy pronto se darán á los socios titulares y honorarios la carta de inscripción y el billete de entrada.

El 24 habrá á las siete de la mañana misa rezada en San José y en ella se dará la comunión á los individuos del congreso. A las diez se dirá misa de pontifical en la catedral, predicando el sermón el Sr. Almaraz, secretario de la Junta central. A las tres junta general de miembros titulares en San Jerónimo. El señor presidente, luego de pronunciar algunas palabras y el *Veni Creator*, declarará abierta la asamblea y propondrá estos puntos:

- 1.º Tiempo que ha de durar el congreso y elección de vicepresidentes.
- 2.º Formación de secciones y elección de vicepresidentes y secretarios de las mismas.
- 3.º Lugar en que haya de reunirse cada una.
- 4.º Fijar días y horas para las sesiones públicas, etc.

Y 5.º Consultar lo que se estime conveniente para el mejor éxito de los trabajos.

**Otra condesa suicida.**—Ha producido viva sensación en la buena sociedad de Viena el suicidio de una conocida condesa, quien dejó escrito un papel, fundando la causa de su resolución en los sufrimientos físicos de una enfermedad incurable.

Dicha señora llegó hace poco procedente de Gratz.

QUISICOSAS

Al coplero amable y fino  
que escribe en el *Avanzado*.  
Está usted en Vitigudino,  
pero está usted equivocado.

A su pueblo el alma mía  
no le odia como usted piensa.  
Yo tuve un ama de cria  
que fué *vitigudinense*.

No piense usted esas sandeces.  
Su pueblo de usted es muy digno:  
ya ve usted, yo muchas veces  
le llamo *Vitigudigno*.

Sólo que yo me he burlado  
con la creencia segura  
de que su significado  
viene de *Viticultura*;  
de *gudino*, que es de godo  
diminutivo imperfecto.  
No puede ser de otro modo,  
y en efecto:

*Vi*, del pueblo en que reside  
es la sílaba primera,  
pues *vi* significa *vide!*  
que es su acepción sandunguera.

*Ti*, es la sílaba segunda  
y es muy difícil que *ti*  
con las otras se confunda:  
viene de *Tacrof*, *titi*.

*Gu* francamente, no sé  
de donde procede; y  
*di*, procede... diga usted,  
¿de dónde procede *di*?

Por último, *no*, proviene  
de una que conozco yo  
que se llama doña Irene  
pero de apellido *No*.

Y ahí tiene probado al vuelo,  
mi vate galante y fino  
por qué le toman el pelo  
muchos á *Vitigudino*.

Pero yo le quiero bien,  
más de lo que usted se piense.  
Pueblo de mi vida, ¡quién  
fuera *vitigudinense!*

¡Grandes encantos encierra!  
¿Que es lisonja? ¿Que es merced?  
¡Si yo he tenido una perra  
que fué del pueblo de usted!

¡Si es para mí el más amado  
y el más grato y más divino!  
¡Si ahora estoy enamorado  
de una de *Vitigudino!*

Cuénteme entre sus sinceros  
amigos, y hablo formal.  
Su casa de usted: Libreros,  
veinticuatro, principal.

*Postdata.* ¿Y *Tacrof*? ¿no aguza  
su ingenio? ¿no escribe ó qué?

Dele usted un beso. Y usted...  
¿no es usted el *Moro de Muza*?

\* \*

¿Cómo siendo un angel tú,  
—le dije á una niña hermosa—  
te unes á un alma asquerosa  
que está dada á Belcebú?  
Y ella contestome:—¡Lelo!  
Cuerpo y alma son un todo,  
y el cuerpo tiende hácia el lodo  
y el alma tiende hácia el cielo.

\* \*

Juán me dijo: aunque te asombre,  
me voy á Vitigudino.  
Bueno,—yo le dije,—¡hombre!  
¿te vas á... ¡vete, cochino!

\* \*

El confesor le dice  
que compre bula,  
y él le contesta: ¡padre!  
ya tengo guala!

\* \*

La menor de don Fausto  
tiene un divieso,  
y al verla le preguntan  
todos: ¿qué es eso?  
Y entonces la preciosa  
niña murmura:  
no es nada: ¡desahojos  
de la natura!

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Salamanca y Abril 5 de 1889.

Muy señor mío: Como muestra de imparcialidad, ruego á V. se sirva publicar en el periódico que tan dignamente dirige las siguientes líneas.

La tranquilidad de mi conciencia y la seguridad de haber cumplido con mi deber, me daban la fuerza de ánimo necesaria para esperar el fallo que la Comisión de Obras y el Excelentísimo Ayuntamiento dieran á la famosa cuestión sobre la medición y liquidaciones practicadas por mí al contratista de las tuberías para la distribución de aguas en esta capital; pero sorprendido por el acuerdo del Ayuntamiento del 3 del presente, por el que se me separa dañando mi honra profesional y particular, interin acudo por los medios que las leyes me conceden para reivindicar mi honra, suplico á V. se sirva suspender todo juicio, puesto que tengo la firme convicción de que Salamanca y la prensa con los datos que suministran los recursos que he de entablar, han de reformar por completo el que hoy tuvieren en vista de los datos facilitados por la Comisión y aceptados como buenos por el Ayuntamiento.

Dando gracias anticipadas se ofrece de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.—Manuel Pérez y González.

CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Se vende la casa número 5 de la calle de la Alegría. Tiene dos pisos, planta baja y corral. Darán razón, San Julián número 8.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

# SECCION DE ANUNCIOS

A precios reducidos se venden **MESAS DE BILLAR** de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa. En la calle del Hospital, número 2, darán razón.

## AVISO IMPORTANTE

En el cajón de Blas Gómez ó Hijo, plaza de la Verdura, se han recibido exquisitas naranjas del reino de Murcia y Valencia, y al respectivo, alcachofas, guisantes y lechugas.

Se vende la casa número 12 de la calle de la Alegría. Hospital, 2, triplicado, darán razón.

Se vende una casa en las Afueras de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 6, con horno. En el casino de Salamanca darán razón del precio.

Se alquilan Paneras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Doctinos, 2. Calle de Sorias, número 15, darán razón.

## AVISO

En la zapatería de Pedro de San Eustaquio, además del gran surtido de calzado de todas clases, se siguen haciendo todos los encargos con la puntualidad y esmero que sabe cumplir esta casa.

4, San Justo, 4, Salamanca.

Se vende la casa número 15 de la calle de San Juan de Sahagún (Puerta del Rfo). Patio de Escuelas, 4, dan razón.

## PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros (premiados en varias exposiciones) se han recibido en el Comercio de **Jesús Sánchez y Hermano**, Plazuela del Peso, número 10, Salamanca.

## HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa  
32 PREMIOS DE LOS CUALES  
12 Diplomas de honor,  
Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS  
de las  
primeras autoridades  
medicinales  
DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

## Útil á los dueños de calderas de vapor

Usando el desincrustante Marco Olmos desaparecen por malas que sean las aguas que usen, las incrustaciones de aquellas, conservando vando en perfecto estado todos sus órganos.

Los ensayos hechos por nosotros en calderas que gastan aguas, las más malas que en este país conocemos, han sido altamente satisfactorios; por esta razón lo recomendamos á todos los dueños de calderas de vapor.

El precio del kilogramo es de 2 pesetas; cada caja de hoja de lata tiene 3 kilogramos; prospectos para el uso del desincrustante á quien los pida: único depósito para las provincias de Avila, Zamora y Salamanca

**SEÑORES MONEO É HIJO Y COMPAÑIA**  
Constructores mecánicos y fundición de hierro y broncees  
SALAMANCA

## VINO DE SANZOLES

LA FAMA es la mejor garantía de crédito y clase para todos los artículos.

En la taberna de LA FAMA, Clavel, 3, al Pozo Amarillo, se vende vino puro y legítimo de Sanzoles, á precio de cinco pesetas cántaro; cuartillo dieciseis céntimos.

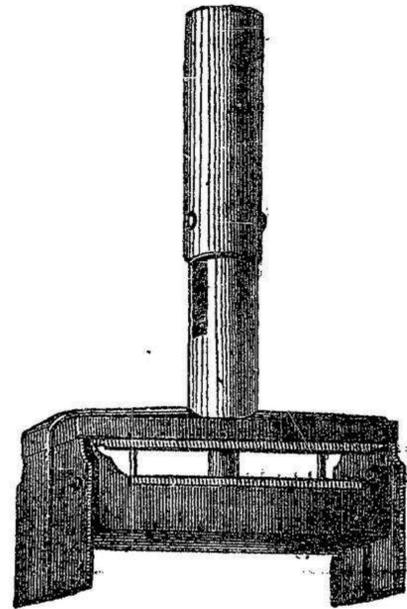
LA VENTA POR EL MISMO COSECHERO.

## GRAN HOTEL RESTAURANT Y CAFÉ DE PARIS

TORO, 38, DUPLICADO

Tarifa de precios de varios artículos y cubiertos que expende dicho establecimiento.

ESPECIALIDAD DE BEBIDAS.	BOTELLAS		COPAS.		PRECIOS DE LOS CUBIERTOS.	Ptas. Cts.
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
Cognac Martell ***	8	00	00	40	<b>ALMUERZO.</b> Entrepastos. . . . . Pescado. . . . . Entrada. . . . . Asado. . . . . Postres variados..  <b>CENA.</b> Potaje ó Consomné. . . . . Entrada ó fritura. . . . . Pescados. . . . . Legumbres. . . . . Asado y ensalada. . . . . Entremeses. . . . . Postres.. . . .  Hospedajes desde 120 pesetas, cuarto comprendido. — Servicio especial para banquetes, bodas y soirées. — Omnibus á todos los trenes.— Hay ostras frescas todos los días.	2 50
Fin Champagne viejo.	10	00	00	50		
Rom Nelson Jamaica.	7	50	00	40		
Kirch viejo.	7	50	00	40		
Absinthe Pernod..	4	75	00	40		
Vermouth Noilly Prats..	3	50	00	25		
Idem con jarabe..	3	50	00	40		
Idem de torino.	4	25	00	40		
Cummel de Riga..	8	50	00	50		
Casis Rouviere.	5	00	00	40		
Amér picon.	4	00	00	40		
Wuiski Scotch variados..	7	50	00	50		
Benedictina.	9	50	00	50		
Pipermin Gét Frère.	9	50	00	50		
Raspail Combien.	8	50	00	50		
Chartreuse amarilla..	9	50	00	50		
Idem verde.	11	00	00	75		
Vinos de Burdeos, Medoc, Borgoña del Rhim, desde 3 pesetas botella á.	10	00	00	00		
Champagne desde 4 pesetas á.	15	00	00	00		
Biüther secretat..	4	75	00	40		
Byrr..	5	50	00	40		



## REVOLUCIÓN EN LOS SELLOS DE CAOUTCHOUC.

MODIFICIÓN

DE TODOS LOS APARATOS ANTIGUOS

Aviso importante para todas las oficinas de Hacienda, Subalternas, Delegación, Intervención, Gobiernos, Tribunales, Juzgados, Escribanías, Procuradores, Alcaldías, etcétera, etc. Por 5 pesetas se modifican sellos de los aparatos de metal antiguo; pedir aparatos automáticos desde 3 pesetas, dijes desde 2 pesetas 25 céntimos. Se hacen toda clase de atributos, firmas, monogramas y escudos en metal y en caoutchouc.

Dirigirse al Sr. D. Sylvain Bessiere, Representante del Comercio, Miñagusta, 23, Salamanca.

## LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

MA de cría para casa de los padres.  
En la imprenta de este periódico darán razón.

## LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 24, Madrid